

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Contabilidad



**Análisis comparativo de la situación económica del sector
restaurantes como consecuencia de la reactivación económica en
Arequipa**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autor:

Delia Angelica Quispe Mamani

Ana Luisa Apancho Yamani

Nancy Marysol Limachi Flores de Maquera

Asesor:

Mg. Salomón Axel Vásquez Campos

Lima, febrero de 2023

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Yo Mg Salomón Axel Vásquez Campos, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR RESTAURANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN AREQUIPA”** constituye la memoria que presenta las Bachilleres Delia Angelica Quispe Mamani, Ana Luisa Apancho Yamani, Nancy Marysol Limachi Flores de Maquera , tiene un índice de similitud de 15 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de junio del año 2023



Mg. Salomón Axel Vásquez Campo

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 21 días del mes de febrero del año 2023 siendo las 15:00 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Margarita Jesús Ruíz Rodríguez, el secretario: Mg. Pedro Orlando Vega Espilco, como miembro: Mg. Luis Enrique Falcón Delgado y el asesor Mg. Salomón Axel Vásquez Campos, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“Análisis comparativo de la situación económica del sector restaurantes como consecuencia de la reactivación económica en Arequipa”* de los Bachilleres:

- a. Ana Luisa Apancho Yamani
- b. Delia Angélica Quispe Mamani
- c. Nancy Marysol Limachi Flores de Maquera

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PUBLICO**,

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Ana Luisa Apancho Yamani

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	14	C	ACEPTABLE	BUENO

Candidato (b): Delia Angélica Quispe Mamani

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	15	B-	BUENO	MUY BUENO

Candidato (a): Nancy Marysol Limachi Flores de Maquera

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	14	C	ACEPTABLE	BUENO

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Índice

Resumen.....	5
Abstract.....	5
1.Introducción ..	6
2.Marco teórico.....	7
2.1.Reactivación Económica.....	7
2.2.Protocolo de la reactivación económica de restaurantes.....	8
2.3.Situación económica ..	9
2.4.Ventas ..	9
2.5.Gastos operativos ..	9
2.6.Insumos ..	10
2.7.Obligaciones comerciales ..	10
3. Metodología.....	10
4. Resultados.....	11
5. Discusión ..	16
6. Conclusiones.....	17
Referencias bibliográficas.....	18
Anexos ..	21
Anexo 1 Cuadro de ventas ..	22
Anexo 2 Cuadro de obligaciones comerciales ..	25
Anexo 3 Cuadro de gastos operativos.....	28
Anexo 4 Cuadro de insumos ..	31
Anexo 5 Cuadro de carga laboral.....	34

Análisis comparativo de la situación económica del sector restaurantes como consecuencia de la reactivación económica en Arequipa

Comparative analysis of the economic situation of the restaurant sector as a result of the economic reactivation in Arequipa

Quispe Mamani Delia Angelica¹, Apancho Yamani Ana Luisa², Limachi Flores de Maquera Nancy Maryso³, Vásquez Campos Salomón Axel⁴

¹Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión, Perú

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo de analizar la situación económica, en el sector restaurantes, como consecuencia de la reactivación económica en Arequipa. El estudio se llevó a cabo considerando un enfoque cuantitativo, de tipo comparativo y descriptivo, con un diseño no experimental y longitudinal. La recopilación de datos se realizó a través de la revisión documental, en una muestra de 240 registros contables. El estudio concluyó que las políticas de reactivación económicas del gobierno peruano no han ayudado en la recuperación económica, porque, a pesar de los esfuerzos, existe una diferencia entre el periodo previo a la pandemia y el periodo en pandemia de – 30,868.25 soles, que constituyen el promedio de ventas dejadas de percibir durante la pandemia en el sector.

Palabras clave: Reactivación Económica, Ventas, Gastos, Obligaciones, Covid 19.

Abstract

The objective of this research is to determine the financial impact of economic reactivation policies in the food sector in Arequipa. The study was carried out considering a quantitative, comparative and descriptive approach, with a non-experimental and longitudinal design. Data collection was carried out through documentary review of a sample of 240 accounting records. The study concluded that the economic reactivation policies dictated by the Peruvian government have not helped in the economic recovery since, despite the efforts, there is a difference between the period prior to the pandemic and the period during the pandemic of - 30868.25, being the approximate number of sales not received on a monthly basis in the sector.

1. Introducción

Dentro del entorno generado por pandemia, es de vital importancia que las empresas conserven una buena situación económica, el cual les permita actuar con normalidad en el mercado, generando la posibilidad de evitar la crisis económica. En el sector de restaurantes, la pandemia dejó consigo problemas de ingresos económicos, sin poder operar con normalidad, debido a las restricciones de actividad comercial y económica, las cuales fueron impuestas por el gobierno, en el marco de las políticas de reactivación económica.

Las entidades, durante esta crisis sanitaria, han experimentado la falta de liquidez, quedando sin la posibilidad de realizar el pago a su personal y a sus proveedores, ampliándose la problemática a sus ventas. La actividad de los restaurantes disminuyó en 93.78%, con una variabilidad aglomerada de -32.06%, durante el tiempo de enero-abril del 2020, debido a la paralización económica del país (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020). Otro problema, generado por la paralización del sector comida, fue la afectación económica de un promedio de 1 millón de personas, distribuidas en más de 200 mil restaurantes, según el informe de la Cámara de Comercio de Lima (Regalado, 2020).

En el Perú, se establecieron disposiciones para controlar la crisis económica; en la primera fase de control, se dispuso un monto de \$ 13,900 millones de dólares, que implica: la atención de la emergencia sanitaria, el apoyo a los hogares y empresas. Asimismo, se acondicionaron ciertas medidas, con el propósito de sostener la trayectoria de la economía del país; la segunda fase corresponde al surgimiento: el sostén de la sucesión de pagos, cantidad de soporte y protección a la economía, por un total de \$ 24 mil millones (Ortiz, 2020).

Los indicadores económicos, correspondiente a febrero 2021 del grupo de alojamiento y restaurantes, revelaron un descenso de 50.45%, debido a la menor actividad del subsector restaurantes y del subsector alojamiento (INEI, 2020). Los ingresos de estos establecimientos fueron afectados por el cierre de restaurantes y las restricciones al turismo, debido al estado de Emergencia Sanitaria según la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, desde el 16 de febrero del 2020, en la ciudad de Arequipa, se realizaron mercadeos itinerantes, para solucionar los problemas de multitud en los mercados de abastecimiento de alimentos; esta acción se desarrolló gracias al trabajo de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Ministerio de Agricultura y Riego, por medio de AGRO RURAL, contando con todas las medidas de salud

y seguridad, en la entrada y salida de las instalaciones (Centro de Operaciones de Emergencia Nacional [COEN], 2020).

Por consiguiente, la ampliación de cuarentenas ha disminuido en gran manera la recuperación económica en Arequipa, lo que indica que las actividades económicas cercanas a la situación pre-COVID se alcanzarán entrado el año 2022. Pero nuevas medidas o nuevas cuarentenas podrían seguir retrasando la recuperación hasta el tercer trimestre del año 2022 (Centro de Estudios en Economía y Empresa [CEE], 2020)

En este contexto, el presente estudio analizó la situación económica del sector restaurantes, como consecuencia de la reactivación económica en Arequipa. Los resultados del estudio obtenidos ayudarán a diferentes usuarios; por ejemplo, nuevos investigadores, comerciantes del sector, personas encargadas de la gestión pública. Cabe recalcar que, en la actualidad, se dio más énfasis a la COVID-19 y sus efectos sobre la economía nacional; aún no se realizaron investigaciones sobre las políticas de reactivación económica, por tal motivo no se encuentran más evidencias.

2. Marco teórico

2.1. Reactivación Económica

El 01 de mayo pueden iniciar sus operaciones económicas en modo progresivo. De acuerdo con el Decreto Supremo N° 080-2020-PCML (El Peruano, 2020), las empresas y negocios iniciaron sus actividades en cuatro fases, cuyas actividades fueron evaluadas por etapas de reactivación. Primera fase comprendió la reactivación de 27 operaciones, cada establecimiento tuvo la obligación de examinar los lineamientos del Gobierno y realizar su “lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de covid-19 para los trabajadores”. Luego de su análisis se realizaron los registros diversos en el sistema integrado para covid-19 Sicovid-19 (Ministerio de Salud, 2020). Segunda fase se dio inició el 5 de junio. El reinicio se realizó de manera automática, siempre que las empresas posean el Protocolo y medidas contra la COVID-19 (D.S.N° 101-2020-PCM, 2020). Tercera fase se inició miércoles 01 de julio, se realizó la apertura de los negocios de manera gradual, dependiendo de los protocolos reglamentados y exigidos; se encontraron las listas de servicios: Transporte de pasajeros solo por vía aérea (vuelos nacionales), hoteles, traslados o mudanza, restaurantes solo con lleno de un 40%, entre otros (D.S.N° 117-2020-PCM, 2020). Cuarta fase de la reactivación económica, se dio inició el 1 de octubre 2020, dándose a conocer las entidades, empresas y negocios que reanudaran sus actividades de forma parcial; momentáneamente, estas se sumaron a las ya permitidas en las fases 1, 2 y 3. Además, se admite incrementar el aforo en

2 actividades que ya tenían autorización, desde fases anteriores y estos son: Restaurantes como también los servicios afines, que a partir de la fecha mencionada, podrían trabajar con un aforo de 50% en sus establecimientos, a diferencia de las tiendas comerciales y conglomerados tuvieron un aforo de 60% (D.S.Nº 157-2020-PCM, 2020).

Debido a toda la crisis, el gobierno promovió el proyecto de “Reactiva Perú”, mediante DL N°1455; luego fue modificado por DL N°1457; este proyecto concedió la financiación por un tiempo determinado, hasta 36 meses con intereses bien bajos; según el Banco de Desarrollo del Perú, el proyecto de FAE-MYPE es un Capital de Apoyo Empresarial para MYPE, son medios de subsistencia que brinda el Estado, todo con el único propósito de asegurar el financiamiento que constituya el capital circulante que obtengan las MYPE; estos les permitieron sobrellevar las dificultades económicas, que fueron el resultado del estado de emergencia, concediendo la oportunidad a los negocios, para poder continuar con sus actividades y restablecerse, de tal manera no afectar el pago de sus obligaciones monetarias (D. Leg. N°1457, 2020).

2.2. Protocolo de la reactivación económica de restaurantes

Al momento de reiniciar la reactivación progresiva de la economía, el 03 de marzo del 2021, el Ministerio de Salud (MINSA) expresó su conformidad con el "procedimiento técnico para restaurantes como también los servicios afines con particularidad de servicio a domicilio", al igual que expresó el conjunto de reglas de formalidad, sobre la limpieza e higiene que obligatoriamente siguieron los restaurantes que hicieron la distribución delivery o venta, para desplazar la norma de previsión frente al coronavirus (Covid-19). La dirección aceptada mediante Resolución Ministerial (RM N° 250-2020-MINSA, 2020), publicado en el diario El Peruano, ofreció pautas acerca de la adquisición y recibimiento de alimentos, su reserva, su provisión, la elaboración de pedidos, el envío y entrega de la comida. Dicho reglamento consideraron que la supervisión y ejecución del procedimiento técnico, ya que es una obligación conjunta de las municipalidades, de las Direcciones Integradas de Salud y las gerencias o direcciones Regionales de Salud, con el propósito de constituir medidas precautorias saludables que deberían realizar los restaurantes y los servicios semejantes, con el objetivo de preservar la salubridad de los empleados, abastecedores, visitantes y consumidores, frente al peligro de transmisión del COVID-19; para reforzar los procedimientos de la supervisión, moderación y solución al riesgo de contagio de la COVID-19, esta directiva fue mencionada por Resolución Ministerial (RM 142-2020-PRODUCE, 2020).

2.3. Situación económica

De acuerdo a Ramírez y Villareal (2015), es la habilidad que tiene una empresa para poder generar resultados independientemente de si son positivos o negativos para la misma, conociéndose como cualquiera de estos dos escenarios como situación económica. Por su parte, Sala (citado por Alvarado y Zarate, 2018) menciona que la situación económica comprende todo lo relacionado al proceso administrativo y operativo que realiza una empresa para poder obtener un beneficio económico al final de un periodo.

De esta manera, todo proceso o actividad que se encuentre asociado o provenga de las ventas, se considera como parte de la situación económica de una empresa, ya que sus procesos como los créditos, el costo de adquisición de productos, los gastos, entre otros, no tienen un buen control, el beneficio económico a final de periodo será menor a lo deseado. (Ticona, citado por Chávez y Contreras, 2018).

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, la situación financiera de las mismas es presentado en el estado financiero conocido como estado de situación financiera, y la situación económica, se demuestra en los dos estados financieros básicos con los que cuentan este tipo de empresas, que son el estado de situación financiera y el estado de resultados, considerando de esta forma toda la actividad económica que desarrollan las empresas registradas en cada partida que comprenden los dos estados financieros señalados (Escalona et al., 2019).

2.4. Ventas

La ganancia es determinada como la manera de aumento en rentabilidad económica, durante el transcurso del periodo contable (Norma Internacional de Contabilidad 18 [NIC], 2004). Una entrada es un aumento de los activos o la disminución de los pasivos de una compañía, durante un periodo contable, con un signo conveniente en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en la variación de patrimonio (Quevedo, 2020). Alarcón y Martínez (2015) precisa que la contabilización de la entrada de dinero se hace cuando la entidad satisface cada compromiso de desempeño, al dar un capital o un servicio al cliente, el cual administra el bien o servicio.

2.5. Gastos operativos

Son los importes en los que incide una compañía, los cuales no están asociados con la elaboración de un producto. Estas consumiciones contienen los elementos: nómina, servicios públicos, alquiler, suministros de oficina, marketing, impuestos y seguros. Los gastos operativos son fundamentalmente los costos, para mantener el negocio en funcionamiento. Cuantos mayores sean los gastos operativos, menos dinero guarda la empresa. Debido a que

los gastos operativos pueden ser una pérdida esencial de recursos de la empresa, la comprobación de los gastos operativos es un aspecto importante de la gestión de un negocio.

2.6. Insumos

En economía y sociedad, se relaciona el insumo con aquellos bienes intermedios, con los cuales se pueden producir otros bienes; es decir, productos semielaborados para producir otros; vale decir todas las materias primas utilizadas para producir nuevos elementos (Pedrosa, 2017).

El insumo-producto nacional es un importante punto de partida para el análisis de los encadenamientos de producción en la economía. Son un conjunto completo de matrices que muestran el equilibrio entre la oferta y el uso de bienes y servicios (productos). Por definición, la tabla de insumo-producto nos permite comprender los componentes de las tablas de oferta, demanda intermedia, demanda final y valor agregado. Utilizando el enfoque de insumo-producto, el proceso de producción para las necesidades de materia prima de la industria (producción) se puede analizar en detalle de otras industrias a nivel nacional o internacional. (Instituto de Investigaciones Económicas e IPEA, 2019).

Carga laboral

La carga de trabajo se puede definir como la demanda de actividades o intervenciones que debe realizar un empleado. (Guerrero y Huaman, 2017). Para Cabello (2018), La carga de trabajo se refiere a la disminución de las capacidades psicofisiológicas de una persona después de completar un determinado trabajo durante un determinado período de tiempo. La carga de trabajo es la interacción entre el nivel de demanda de la tarea y el grado de movilización de los agentes para realizar sus actividades laborales. (Calderón y Merino, 2018).

2.7. Obligaciones comerciales

Según Mendoza, Calixto (2016) Estos son préstamos que las empresas reciben de estructuras bancarias nacionales o extranjeras para diversos fines, en la mayoría de los casos para obtener fondos adecuados para promover sus actividades; estas obligaciones también pueden ser pagadas en moneda nacional o extranjera.

3. Metodología

Se realizó un estudio de enfoque cuantitativo que, según Hernández y Mendoza (2018), se desarrolló por medio de recopilación como también análisis de datos cuantitativos de las variables en estudio, con el único fin de realizar un análisis estadístico, cuyo desenlace permitirán la prueba de la hipótesis; la investigación realizada es de tipo descriptivo y comparativo, con la finalidad de realizar una comparación sistemática de la población o fenómenos seleccionados; mediante dicha comparación se podrán determinar las diferencias y similitudes entre los objetos de estudio, llegando a la comprobación de una hipótesis (Flores et al., 2017). El diseño del presente estudio fue no experimental que, de acuerdo con Hernández

y Mendoza (2018), el propósito fundamental de un diseño no experimental es describir las variables, analizarlas y estudiar la relación entre las mismas, en su estado natural, sin un cambio intencional de estas; también es longitudinal; así mismo, el diseño muestral fue no probabilístico que, para Hernández et al. (2018), se aplica a la muestra relevante para el estudio y se efectúa por medio de un juicio subjetivo, pero no al azar, puede ser de dos tipos: por cuotas y por conveniencia. Este diseño tiene como fin la realización de los objetivos previamente planteados en la investigación., cuya muestra fue determinada por conveniencia, teniendo una población constituida por 10 negocios de comida, determinando una muestra de 240 registros de contables. Se realizó el procedimiento de recolección de datos mediante la revisión documental que, para Supo (2015), es la técnica de recopilación de datos, que consiste en la recolección de los antecedentes mediante el análisis de aquellos documentos relevantes del estudio en cuestión, cuyo objetivo es comprobar los hechos a partir de los datos históricos de los documentos analizados, también mediante la ficha de observación.

4. Resultados

Tabla 1

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Ventas sin pandemia	.257	120	.000
Ventas en pandemia	.313	120	.000
Obligaciones comerciales sin pandemia	.155	120	.000
Obligaciones comerciales en pandemia	.193	120	.000
Gastos operativos sin pandemia	.226	120	.000
Gastos operativos en pandemia	.351	120	.000
Insumos antes de pandemia	.273	120	.000
Insumos en pandemia	.342	120	.000
Carga laboral sin pandemia	.260	120	.000
Carga laboral en pandemia	.218	120	.000

Nota: Elaboración de fuente propia

En la Tabla 1 denominada “prueba de normalidad” se observa que a través del coeficiente de Kolmogorov-Smirnov; se analizó la normalidad de las variables: ventas, obligaciones comerciales, gastos operativos, insumos y carga laboral. Todos estos casos fueron estudiados en dos tiempos: antes de la pandemia y durante pandemia. El resultado, en todos los casos, fue de 0.000 ($p < 0.05$), lo que indica una distribución de datos, para todas las variables, que es no normal; por esto, se usó la prueba de Wilcoxon para poder analizar los datos.

Tabla 2

Descriptivos de las variables estudiadas

	Media	Dif. Medias	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Ventas en pandemia	13805.743	-30868.25	120	25487.113	2326.6445
Ventas sin pandemia	44673.994		120	55553.548	5071.3219
Obligaciones comerciales en pandemia	0.5404	-0.04	120	0.62263	0.05684
Obligaciones comerciales sin pandemia	0.5803		120	0.51259	0.04679
Gastos operativos en pandemia	0.0663	-0.0046	120	0.17323	0.01581
Gastos operativos sin pandemia	0.0709		120	0.08421	0.00769
Insumos en pandemia	0.1949	-0.3261	120	0.47814	0.04365
Insumos antes de pandemia	0.521		120	0.70187	0.06407
Carga laboral en pandemia	0.0487	-0.0525	120	0.06053	0.00553
Carga laboral sin pandemia	0.1012		120	0.08818	0.00805

Nota: Elaboración de fuente propia

De acuerdo con la Tabla 2, denominada “descriptivos de las variables estudiadas”, el promedio de las ventas en una realidad antes de la pandemia fue de 4,4673.99 soles y durante la pandemia el promedio fue de 13,805.74 soles, observándose una diferencia resultante de -30,868.25 soles menos en el promedio de ventas.

Para el cálculo del valor de las variables, obligaciones comerciales, gastos operativos, insumos y la carga laboral, se analizó el porcentaje que representaba del total de las ventas. Considerando esto se encontró que:

En el caso de obligaciones comerciales, antes de la pandemia el promedio de las obligaciones financieras que se mantuvieron en relación al total de ventas fue de 58.03% y durante la pandemia el promedio fue de 54.04%, observándose una diferencia resultante de -4.01%.

En el caso gastos operativos, el promedio de gastos en los que se incurrieron para poder llegar a los niveles de ventas antes de la pandemia fue 7.09% del total de las ventas; durante la pandemia el promedio fue de 6.63%, observándose una diferencia resultante de -0.46%. Si bien es cierto, la diferencia negativa observada no fue muy grande, al considerar la diferencia de ventas se puede inferir en que los gastos realizados sufrieron un incremento de sus costos.

En el caso insumos que se gastaron antes de la pandemia, del total de las ventas fueron en promedio un 52.10%, luego, durante la pandemia el promedio de insumos consumidos fue de 0.1949, observándose una diferencia resultante de -0.3261.

En el caso carga laboral antes de la pandemia, del total de ventas la carga representó en promedio el 10.12%, durante la pandemia el promedio de la carga laboral que las empresas tuvieron que sostener fue de 4.87% observándose una diferencia resultante de -5.25%, lo que evidencia que los sueldos se vieron reducidos y además de algunos despidos.

Tabla 3*Análisis de rangos.*

		N	Rango promedio	Suma de rangos
Ventas en pandemia - Ventas sin pandemia	Rangos negativos	102 ^a	65.66	6697.00
	Rangos positivos	17 ^b	26.06	443.00
	Empates	1 ^c		
	Total	120		
Obligaciones comerciales en pandemia - Obligaciones comerciales sin pandemia	Rangos negativos	63 ^d	62.22	3920.00
	Rangos positivos	56 ^e	57.50	3220.00
	Empates	1 ^f		
	Total	120		
Gastos operativos en pandemia - Gastos operativos sin pandemia	Rangos negativos	78 ^g	60.69	4733.50
	Rangos positivos	41 ^h	58.70	2406.50
	Empates	1 ⁱ		
	Total	120		
Insumos en pandemia - Insumos antes de pandemia	Rangos negativos	98 ^j	65.57	6426.00
	Rangos positivos	21 ^k	34.00	714.00
	Empates	1 ^l		
	Total	120		
Carga laboral en pandemia - Carga laboral sin pandemia	Rangos negativos	98 ^m	56.43	5530.50
	Rangos positivos	10 ⁿ	35.55	355.50
	Empates	12 ^o		
	Total	120		

Nota: Elaboración de fuente propia

De acuerdo al análisis de la Tabla 3, denominada “Análisis de rangos” se puede observar que, en el caso de los niveles de ventas estudiados, 102 veces los datos analizados han sido menores a los de un periodo libre de pandemia. Se observa también que 17 veces, los datos de las ventas analizadas en pandemia han sido mayores a las ventas sin pandemia. Por último, se observa que hubo un empate de los rangos.

En el caso de los datos porcentuales de las obligaciones financieras relacionadas a las ventas, se observa que 63 veces, el porcentaje de las obligaciones financieras ha sido menor a las obligaciones que las empresas mantenían en un periodo libre de pandemia.

También se observa que 56 veces los porcentajes de las obligaciones financieras han sido mayores en la pandemia. Por último, se observa que hubo un empate.

Los gastos operativos que se analizaron de manera porcentual en relación a las ventas, arrojaron resultados que señalan que 78 veces los datos analizados han sido menores en pandemia que en un periodo libre de la misma. Además, se observa que 41 veces, los datos analizados han sido mayores en un tiempo de pandemia. Por último, se registró 1 empate.

El consumo de los insumos arrojó resultados que muestran que 98 veces los insumos que se consumieron en la pandemia fueron menores a la cantidad de insumos que se consumieron del total de las ventas en un periodo libre de pandemia. Por último, se registró un empate.

En el caso de la carga laboral analiza porcentualmente del total de las ventas, se observó que 98 veces, la carga laboral en la pandemia fue menores a los niveles de carga laboral que se registraron en un periodo libre de pandemia. También se observó que 10 veces, los datos analizados de la carga laboral de los negocios fueron mayores a los que se registraron antes de la pandemia. Por último, se registraron 12 empates.

Tabla 4.

Prueba de Wilcoxon.

	Z	p valor
Ventas sin pandemia - Ventas en pandemia	-8,292 ^b	0.000
Obligaciones comerciales sin pandemia - Obligaciones comerciales en pandemia	-.928 ^b	0.353
Gastos operativos sin pandemia - Gastos operativos en pandemia	-3,086 ^b	0.002
Insumos antes de pandemia - Insumos en pandemia	-7,574 ^b	0.000
Carga laboral sin pandemia - Carga laboral en pandemia	-7,943 ^b	0.000

Nota: Elaboración de fuente propia

De acuerdo a la Tabla 4, denominada “Prueba de Wilcoxon”, sobre las ventas, se observa que el valor de Z es de -8292 con un valor de p de 0.000, lo que determina una diferencia significativa entre los periodos de estudio. En el caso de las obligaciones comerciales, el valor de Z es de -.928 y el valor de p de 0.353, lo que muestra que la diferencia las obligaciones comerciales en los periodos de estudio no fue significativa; En el caso de los gastos operativos, el valor de Z fue de -3.086 y un valor de p de 0.002, mostraron una diferencia significativa; los insumos, por su parte, presentan un valor de Z de -7.574 con un valor de p de

0.000, lo cual prueba una diferencia significativa; por últimos, en el caso de la carga laboral, el valor de Z fue de -7.943 y un valor de p de 0.000, revelan una diferencia significativa.

5. Discusión

La información obtenida, vinculada a las causas que implicaron la conducta de los clientes en los restaurantes de Arequipa, tiene concordancia con los hallazgos de Huaman (2020); el 50% de los encuestados considera seguro y el otro 50 % poco seguro; esto permite declarar que no sea muy significativa la variable estudiada; así mismo, considerar que una gran mayoría de los encuestados menciona que es fundamental cumplir los protocolos de bioseguridad. Cabe recalcar que el país actualmente se encuentra en una crisis sanitaria como también económica.

Dada la situación de la pandemia experimentada en el país, el descenso en las diferentes actividades económicas fue analizado y evaluado considerando qué actividades implementaron los empresarios. Bullemorell y Cristóbal (2020) mencionaron que las redes sociales en estos tiempos son de vital importancia, con el propósito de no perder contacto con los clientes; así mismo, realizar reuniones internas, generando las posibilidades de llegar prácticamente a un 90%. También se observó que las empresas generaron flexibilidad de pagos a sus clientes, superando en un 29,33% en el mes marzo, 56,25% en el mes de julio. En efecto, se consideró el ajuste de la mayoría de los objetivos de ventas, superando en 33,33% en marzo y llegando a un 55% en el mes de mayo. De esta manera, se puede afirmar que, frente a una crisis económica, el mantenimiento y expansión de los canales de venta son consideraciones claves para continuar manteniendo una situación económica buena, además la capacidad de poder reestructurar deudas o entregar beneficios para las cobranzas son una buena opción para seguir percibiendo dinero.

Por otro lado, Manuel (2021) en el estudio que llevó a cabo, pudo hallar que en el caso de los sectores hotelero y de gastronomía la pandemia hizo que los mismos después de haber registrado un aumento significativo al Producto Bruto Interno (PBI), en el 2020 cuando inició la pandemia, fueron uno de los sectores más afectados por la COVID . Siendo el principal problema registrado, la pérdida de ventas y el despido masivo de trabajadores.

Algunos otros informes tal y como, La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) señalan que los sectores más afectados fueron el de alojamiento, el de restaurantes y el de construcción. A esto, se agrega que de acuerdo con Benalcázar (2021) en el estudio que realizó, la pérdida de empleos en diferentes sectores tuvo lugar como consecuencia de las pérdidas

económicas que se registraron a inicios de la pandemia, además de las restricciones laborales implementadas a nivel mundial.

De acuerdo a lo analizado, la pandemia generó un efecto negativo en la economía del sector restaurantes en la ciudad de Arequipa, no solamente por disminución de las ventas, sino también por el incremento de precios de los insumos usados para la elaboración de los platillos, materiales, entre otros que normalmente necesita una empresa de este rubro para poder operar. Esto llevó a que los restaurantes tuviesen problemas grandes para poder cumplir con las obligaciones con su personal, generando así, un momento crítico al inicio de la pandemia por una falta de liquidez y el aumento de sus obligaciones de diferente índole.

6. Conclusiones

Después del análisis de la información, se llegó a la conclusión que el esfuerzo del gobierno, mediante la dación de las diversas políticas para la reactivación económica, no ha obtenido los resultados deseados; es así que en el caso de las ventas, se concluye que los restaurantes de la ciudad de Arequipa han presentado una diferencia negativa de -30,868.25 soles y significativa ($p=0.000$), entre el periodo previo a la pandemia y el periodo; es decir, una disminución considerable en el sector restaurantes, porque tuvieron que operar, a pesar de las diferentes condiciones dictadas por el gobierno.

Además, en el caso de las obligaciones comerciales, se concluye que los restaurantes de la ciudad de Arequipa han tenido una diferencia negativa de -3.9% del total de las ventas, pero no ha sido significativa ($p=0.353$) entre el periodo previo a la pandemia y el periodo, en el que operaron bajo las condiciones dictadas por el gobierno; de la misma manera, en el caso de los gastos operativos, se concluye que los restaurantes de la ciudad de Arequipa han tenido una diferencia negativa de 0.4%, en relación con el total de las ventas y ha sido significativa ($p=0.002$), entre el periodo previo a la pandemia y el periodo en el que operaron bajo las condiciones dictadas por el gobierno. Se demuestra que en el caso de los gastos cuando existe una reducción, aunque sea mínima, es de importancia para las empresas.

En el caso de la carga laboral, se concluye que los restaurantes de la ciudad de Arequipa han tenido una diferencia negativa de -5.2% del total de las ventas, además ha sido significativa ($p=0.000$), entre el periodo previo a la pandemia y el periodo en el que operaron bajo las condiciones dictadas por el gobierno. Se demuestra que la carga laboral ha disminuido en relación con el total de ventas, representando un 5.2% menos.

Referencias bibliográficas

- Alarcón y Martínez, S. (2015). *Análisis del tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15*. 1–34.
- Alvarado, N., & Zarate, A. (2018). *La Morosidad y su Incidencia en la Situación Económica Financiera de la Institución Educativa Privada Amigos de Jesús en la provincia de Trujillo - 2017* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26602>
- Barra, S. (2020). Facultad De Ciencias Empresariales Facultad De Ciencias Empresariales. In *Tesis Para Obtener Titulo Profesional* (Vol. 1).
- Benalcázar, H. (2021). "análisis del impacto socio económico del sars-cov-2 en el sector laboral de los restaurantes del centro histórico de cuenca, en el periodo marzo – septiembre 2020". 3(2), 1–104.
- Bullemorell y Cristóbal. (2020). La dirección comercial en época de pandemia: el impacto del covid-19 en la gestión de ventas. *Información Tecnológica*, 32(1), 199–208.
<https://doi.org/10.4067/s0718-07642021000100199>
- Cabello, L. (2018). *la carga laboral y el desempeño del personal administrativo de la municipalidad provincial de huaura, año 2017* (issue 1).
- Calderón, Merino, J. y J. (2018). Validación de la Escala de Carga de Trabajo en Trabajadores Peruanos. *Arch Prev Riesgos Labor*, 21(3), 123–127.
<https://doi.org/10.12961/apr1.2018.21.03.2>
- Centro de Estudios en Economía y Empresa [CEE]. (2020). *Impacto económico regional del COVID-19: situación actual y proyecciones*. 39.
- Centro de Operaciones de Emergencia Nacional [COEN]. (2020). Epidemia por Coronavirus en el Perú. In *Reporte Complementario N° 1669 – 19/4/2020 / COEN - INDECI / 07:00 HORAS (Reporte N° 57)*.
- Chávez, J., & Contreras, M. (2018). *Gestión de las cuentas por cobrar y la situación económica y financiera de la Asociación Educativa Adventista Peruana del Norte, periodo 2013-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión].
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1479/Johana_Tesis_Licenciatura_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- D. Leg. N°1457. (2020). Decretos legislativos N°1457. *Flora*, 939–946.

- D.S.N° 101-2020-PCM. (2020). *Decreto Supremo que aprueba la Fase 2 de la Reanudación de Actividades Económicas*. 17.
- D.S.N° 117-2020-PCM. (2020). Decreto Supremo de reactivación económica fase 3. *El Peruano*, 2–5.
- D.S.N° 157-2020-PCM. (2020). Decreto Supremo que aprueba la Fase 4 de la reanudación de actividades económicas dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. *El Peruano*, 1–3.
- El Peruano. (2020). *Ds N° 080-2020-Pcm* (p. 4).
- Escalona, K., Paz, M. P., & Vilorio, M. (2019). Proyección Estados Financieros Básicos: La situación económica y financiera en las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Investigación En Ciencias de La Administración*, 10(3), 126–134.
<https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v3i10.60>
- Fierro, Á. M. (2009). Contabilidad de pasivos. In *Ecoe Ediciones*.
- Flores, E., Miranda, M., & Villasís, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista Alergia Mexico*, 64(3), 364–370. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304>
- Guerrero y Huaman. (2017). *carga laboral y actitud del profesional de enfermería hacia el familiar del paciente hospitalizado en la unidad de cuidados intensivos adultos de una clínica privada*.
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica* (S. . Área de Innovación y Desarrollo (ed.); Primera ed). 3 Ciencias.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta* (S. . McGraw-Hill Interamericana Editores (ed.); 1era ed.).
- Huaman, N. y U. (2020). determinantes del comportamiento del consumidor online en los restaurantes de lima metropolitana, 2020. *universidad san ignacio de la yola*, 40.
- Instituto de Investigaciones Económicas e IPEA. (2019). *La matriz de insumo-producto de América del Sur Principales supuestos y consideraciones metodológicas*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2020). *Negocios de restaurantes*

- disminuyeron 93,78% en abril de 2020. In *Diario Gestión* (Vol. 089, pp. 1–2).
- Manuel, J. (2021). *¿Cuáles han sido los factores determinantes del e-commerce para la supervivencia de restaurantes de mantel en Bogotá en época de pandemia?* 1–45.
- Mendoza, Calixto, O. y O. (2016). *Contabilidad financiera para Contaduría y Administración* (Universida).
- Ministerio de Salud. (2020). *Manual del sicovid (Sistema Integrado para COVID 19)*. 28.
- Norma Internacional de Contabilidad 18 [NIC]. (2004). *Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias*. 1–10.
- Ortiz, E. (2020). Reactivación económica post Covid y la mitigación del Cambio Climático en los países de la CAN. *Konrad Adenauer Stiftung, 0*.
- Pedrosa, S. (2017). *Insumo*.
- Quevedo, J. (2020). *Normas De Información Financiera*.
- Ramírez, J., & Villareal, J. (2015). *Gastps deducible y no deducible y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa multiservicios Ticla SAC, periodo 2012-2013* [Tesis de pre grado. Universidad Nacional de San Martín].
<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/1899/ITEM%4011458-637.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Regalado, O. (2020). *Restaurantes: problemas, retos y soluciones en medio de la pandemia*.
- RM 142-2020-PRODUCE. (2020). *Resolucion Ministerial. 511*.
- RM N° 250-2020-MINSA. (2020). *Resolucion Ministerial. 1–2*.
- Supo, J. (2015). *Cómo empezar una tesis. Tu proyecto de investigación en un solo día* (B. EIRL (ed.); Primera ed). Bioestadístico.

[RHC] Acuse de recibo del envío



 Recibidos



Editor de la Revista Hec... Anteayer
para Nancy, mí ^



De Editor de la Revista Hechos Contables •
editor@educas.com.pe

Para Nancy Marysol Limachi Flores •
nancy160590@gmail.com
Ana Luisa Apancho Yamani •
analuisaapancho@gmail.com

Fecha 14 de diciembre de 2022 11:24 p. m.

 Encriptación estándar (TLS)
[Ver detalles de seguridad](#)

Hola,

DELIA QUISPE MAMANI ha enviado el manuscrito "El Análisis comparativo de la situación económica del sector restaurantes como consecuencia de la reactivación económica en Arequipa" a Revista Hechos Contables.

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactarme. Le agradecemos que haya elegido esta revista para dar a conocer su obra.

Editor de la Revista Hechos Contables

Hechos Contables

Anexo 1 Cuadro de ventas

MARES RESTAURANT SRL MYPE -T	E1	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 47,970.00	E1	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 30,480.00
			Abril	S/ 59,919.00			Abril	S/ 5,773.00
			Mayo	S/ 45,339.00			Mayo	S/ 508.00
			Junio	S/ 69,572.00			Junio	S/ 16,322.00
			Julio	S/ 47,072.00			Julio	S/ 16,571.00
			Agosto	S/ 47,189.00			Agosto	S/ 15,453.00
			Setiembre	S/ 42,951.00			Setiembre	S/ 26,267.00
			Octubre	S/ 48,818.00			Octubre	S/ 38,910.00
			Noviembre	S/ 66,160.00			Noviembre	S/ 54,142.00
			Diciembre	S/ 61,657.00			Diciembre	S/ 52,046.00
			Enero	S/ 78,025.00			Enero	S/ 60,170.00
			Febrero	S/ 55,398.00			Febrero	S/ 42,119.00
			CAJONES PERUANOS SRL MYPE -T	E2			Año 1 - 2019 2020	Marzo
Abril	S/ 137,070.00	Abril			S/ -			
Mayo	S/ 147,028.00	Mayo			S/ -			
Junio	S/ 142,087.00	Junio			S/ 5,956.00			
Julio	S/ 163,620.00	Julio			S/ 1,833.00			
Agosto	S/ 167,037.00	Agosto			S/ 1,649.00			
Setiembre	S/ 147,146.00	Setiembre			S/ 965.00			
Octubre	S/ 143,896.00	Octubre			S/ 15,228.00			
Noviembre	S/ 145,243.00	Noviembre			S/ 88,608.00			
Diciembre	S/ 183,776.00	Diciembre			S/ 89,165.00			
Enero	S/ 128,403.00	Enero			S/104,531.00			
Febrero	S/ 122,517.00	Febrero			S/ 41,065.00			
GRUPO 41 SRL MYPE -T	E3	Año 1 - 2019 2020			Marzo	S/ 102,810.00		E3
			Abril	S/ 108,205.00	Abril	S/ -		
			Mayo	S/ 116,101.00	Mayo	S/ 763.00		
			Junio	S/ 122,605.00	Junio	S/ -		
			Julio	S/ 131,498.00	Julio	S/ -		
			Agosto	S/ 126,940.00	Agosto	S/ -		
			Setiembre	S/ 126,200.00	Setiembre	S/ -		
			Octubre	S/ 106,707.00	Octubre	S/ -		
			Noviembre	S/ 120,694.00	Noviembre	S/ -		
			Diciembre	S/ 153,736.00	Diciembre	S/ 78,146.00		
			Enero	S/ 101,122.00	Enero	S/ 99,639.00		
			Febrero	S/ 88,264.00	Febrero	S/ 37,981.00		
			COMEDORES MERCANTILES EIRL MYPE -T	E8	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 23,107.00	
Abril	S/ 132,234.00	Abril				S/113,598.00		
Mayo	S/ 63,316.00	Mayo						
Junio	S/ 107,319.00	Junio						
Julio	S/ 69,669.00	Julio				S/ 89,727.00		
Agosto	S/ 71,358.00	Agosto				S/ 12,373.00		
Setiembre	S/ 84,296.00	Setiembre				S/ 35,784.00		
Octubre	S/ 62,671.00	Octubre				S/ 38,585.00		

			Noviembre	S/ 68,482.00			Noviembre	S/ 41,556.00
			Diciembre	S/ 231,958.00			Diciembre	S/ 40,667.00
			Enero				Enero	
			Febrero	S/ 6,053.00			Febrero	S/ 70,546.00
DSERVICIOS TURISTICOS GENERALES SRL RER	E4	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 15,643.00	E4	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 11,781.00
			Abril	S/ 18,651.00			Abril	S/ 6,863.00
			Mayo	S/ 21,345.00			Mayo	S/ 10,163.00
			Junio	S/ 20,789.00			Junio	S/ 16,532.00
			Julio	S/ 23,456.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 25,435.00			Agosto	S/ 5,676.00
			Setiembre	S/ 16,751.00			Setiembre	S/ 8,668.00
			Octubre	S/ 16,715.00			Octubre	S/ 7,333.00
			Noviembre	S/ 14,022.00			Noviembre	S/ 5,095.00
			Diciembre	S/ 12,488.00			Diciembre	S/ 3,387.00
			Enero	S/ 11,650.00			Enero	2,920.00
			Febrero	S/ 125,882.00			Febrero	8,054.00
			CONDORI SALCEDO MARIA SANTOS RER	E6			Año 1 - 2019 2020	Marzo
Abril	S/ 2,115.00	Abril			S/ -			
Mayo	S/ 3,497.00	Mayo			S/ -			
Junio	S/ 21,119.00	Junio			S/ 926.00			
Julio	S/ 4,710.00	Julio			S/ 6,473.00			
Agosto	S/ 3,045.00	Agosto			S/ 7,258.00			
Setiembre	S/ 2,339.00	Setiembre			S/ 7,785.00			
Octubre	S/ 3,774.00	Octubre			S/ 9,303.00			
Noviembre	S/ 4,609.00	Noviembre			S/ 7,585.00			
Diciembre	S/ 11,085.00	Diciembre			S/ 8,191.00			
Enero	S/ 8,450.00	Enero			S/ 7,975.00			
Febrero	S/ 6,248.00	Febrero			S/ 7,071.00			
APAZA ZAPANA EDER RER	E9	Año 1 - 2019 2020			Marzo			E9
			Abril		Abril	S/ 373.00		
			Mayo		Mayo	S/ 1,178.00		
			Junio		Junio	S/ 1,179.00		
			Julio		Julio	S/ 170.00		
			Agosto		Agosto	S/ 728.00		
			Setiembre	S/ 1,945.00	Setiembre	S/ 4,786.00		
			Octubre	S/ 751.00	Octubre	S/ 1,100.00		
			Noviembre	S/ 2,756.00	Noviembre	S/ 439.00		
			Diciembre	S/ 6,491.00	Diciembre	S/ 771.00		
			Enero	S/ 8,493.00	Enero	S/ 3,046.00		
			Febrero	S/ 7,786.00	Febrero	S/ 4,563.00		
			NOALCA QUISPE FREDY RER	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 6,826.69	
Abril	S/ 6,250.85	Abril						
Mayo	S/ 4,912.37	Mayo						
Junio	S/ 6,397.63	Junio						
Julio	S/ 6,196.61	Julio						
Agosto	S/ 5,493.64	Agosto						

			Setiembre	S/ 6,310.59			Setiembre	
			Octubre	S/ 7,668.98			Octubre	
			Noviembre	S/ 7,390.25			Noviembre	
			Diciembre	S/ 5,542.37			Diciembre	
			Enero	S/ 6,101.36			Enero	
			Febrero	S/ 6,005.00			Febrero	
CASTRO QUISPE WILY RUS	E9	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 4,550.00	E9	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 1,800.00
			Abril	S/ 3,678.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 3,245.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 3,246.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 4,234.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 4,927.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 2,456.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 3,160.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 3,827.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 6,478.00			Diciembre	S/ -
			Enero	S/ 4,800.00			Enero	S/ 3,600.00
			Febrero	S/ 4,789.00			Febrero	S/ 4,200.00
AMEZQUITA ANCO REYNA CECILIA RUS	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 3,589.00	E10	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 850.00
			Abril	S/ 2,879.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 3,897.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 2,987.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 4,879.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 4,689.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 3,560.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 3,256.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 3,215.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 4,689.00			Diciembre	S/ 800.00
			Enero	S/ 2,156.00			Enero	S/ 1,256.00
			Febrero	S/ 1,250.00			Febrero	S/ 1,897.00

Anexos 2 Cuadro de obligaciones comerciales

MARES RESTAURANT SRL MYPE - T	E1	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 43,706.66	E1	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 33,074.22
			Abril	S/ 53,618.02			Abril	S/ 6,917.16
			Mayo	S/ 38,865.66			Mayo	S/ 1,696.84
			Junio	S/ 63,718.82			Junio	S/ 19,080.60
			Julio	S/ 40,043.30			Julio	S/ 16,684.02
			Agosto	S/ 37,533.44			Agosto	S/ 15,491.04
			Setiembre	S/ 36,184.70			Setiembre	S/ 27,547.10
			Octubre	S/ 38,450.30			Octubre	39.80.42
			Noviembre	S/ 62,517.58			Noviembre	S/ 61,537.00
			Diciembre	S/ 56,471.26			Diciembre	S/ 146,334.16
			Enero	S/ 71,000.60			Enero	S/ 54,385.02
			Febrero	S/ 49,700.42			Febrero	S/ 43,811.04
CAJONES PERUANOS SRL MYPE - T	E2	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 94,951.06	E2	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 65,490.00
			Abril	S/ 115,670.68			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 138,155.58			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 122,702.30			Junio	S/ 10,367.48
			Julio	S/ 135,441.58			Julio	S/ 147.00
			Agosto	S/ 145,958.92			Agosto	S/ 855.50
			Setiembre	S/ 131,802.46			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 111,479.32			Octubre	S/ 39,050.92
			Noviembre	S/ 120,168.84			Noviembre	S/ 77,081.14
			Diciembre	S/ 159,534.82			Diciembre	S/ 82,683.78
			Enero	S/ 110,465.70			Enero	S/ 94,322.12
			Febrero	S/ 106,307.38			Febrero	S/ 48,475.04
GRUPO 41 SRL MYPE - T	E3	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 73,855.02	E3	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 46,381.08
			Abril	S/ 84,084.44			Abril	
			Mayo	S/ 74,880.44			Mayo	
			Junio	S/ 69,961.02			Junio	
			Julio	S/ 81,984.04			Julio	
			Agosto	S/ 73,580.08			Agosto	
			Setiembre	S/ 75,045.64			Setiembre	S/ 2,950.00
			Octubre	S/ 69,624.72			Octubre	
			Noviembre	S/ 80,131.44			Noviembre	
			Diciembre	S/ 111,677.56			Diciembre	S/ 80,114.92
			Enero	S/ 67,590.40			Enero	S/ 107,010.66
			Febrero	S/ 74,131.14			Febrero	S/ 42,009.18
COMEDORES MERCANTILES EIRL MYPE - T	E8	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 9,344.20	E8	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 213.00
			Abril	S/ 8,579.40			Abril	S/ 3,669.00
			Mayo	S/ 4,301.60			Mayo	S/ 3,518.50
			Junio	S/ 12,929.20			Junio	S/ 13,984.00
			Julio	S/ 9,605.20			Julio	S/ 2,465.00
			Agosto	S/ 12,330.20			Agosto	S/ 1,533.00
			Setiembre	S/ 8,433.60			Setiembre	S/ 11,463.50
			Octubre	S/ 5,026.40			Octubre	S/ 5,905.50

			Noviembre	S/ 8,219.60			Noviembre	S/ 10,233.00
			Diciembre	S/ 3,274.20			Diciembre	S/ 9,407.50
			Enero	S/ 10,618.60			Enero	S/ -
			Febrero	S/ 28,990.00			Febrero	S/ 792.50
DSERVICIOS TURISTICOS GENERALES SRL RER	E4	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 11,623.00	E5	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 8,019.28
			Abril	S/ 12,496.20			Abril	S/ 7,629.88
			Mayo	S/ 14,856.20			Mayo	S/ 11,070.76
			Junio	S/ 11,290.24			Junio	S/ 19,248.16
			Julio	S/ 8,797.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 17,570.20			Agosto	S/ 6,291.76
			Setiembre	S/ 10,839.48			Setiembre	S/ 9,776.30
			Octubre	S/ 13,004.78			Octubre	S/ 7,600.38
			Noviembre	S/ 12,158.72			Noviembre	S/ 6,009.74
			Diciembre	S/ 10,159.80			Diciembre	S/ 5,064.56
			Enero	S/ 10,930.34			Enero	S/ 3,499.88
			Febrero	S/ 145,387.80			Febrero	S/ 7,729.00
			CONDORI SALCEDO MARIA SANTOS RER	E6			Año 1 - 2019 2020	Marzo
Abril	S/ 2,507.50	Abril			S/ -			
Mayo	S/ 3,055.02	Mayo			S/ -			
Junio	S/ 12,192.94	Junio			S/ 927.48			
Julio	S/ 5,243.92	Julio			S/ 4,473.38			
Agosto	S/ 3,174.20	Agosto			S/ 7,402.14			
Setiembre	S/ 2,341.12	Setiembre			S/ 7,809.24			
Octubre	S/ 5,879.94	Octubre			S/ 8,091.26			
Noviembre	S/ 4,944.20	Noviembre			S/ 8,746.16			
Diciembre	S/ 7,972.08	Diciembre			S/ 12,077.30			
Enero	S/ 7,887.12	Enero			S/ 6,379.08			
Febrero	S/ 4,248.00	Febrero			S/ 9,023.46			
APAZA ZAPANA EDER RER	E9	Año 1 - 2019 2020			Marzo			E9
			Abril		Abril	S/ 220.25		
			Mayo		Mayo	S/ 142.25		
			Junio		Junio	S/ 133.50		
			Julio		Julio	S/ 135.50		
			Agosto		Agosto	S/ 229.25		
			Setiembre	S/ 371.44	Setiembre	S/ 951.00		
			Octubre	S/ 309.23	Octubre	S/ 124.75		
			Noviembre	S/ 599.08	Noviembre	S/ 197.75		
			Diciembre	S/ 1,486.11	Diciembre	S/ 365.00		
			Enero	S/ 2,032.41	Enero	S/ 430.56		
			Febrero	S/ 1,193.29	Febrero	S/ 594.12		
			NOALCA QUISPE FREDY RER	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,341.98	
Abril	S/ 1,438.35	Abril						
Mayo	S/ 1,073.93	Mayo						
Junio	S/ 1,449.37	Junio						
Julio	S/ 1,472.94	Julio						

			Agosto	S/ 1,236.84			Agosto	
			Setiembre	S/ 1,742.06			Setiembre	
			Octubre	S/ 1,536.84			Octubre	
			Noviembre	S/ 1,650.95			Noviembre	
			Diciembre	S/ 1,517.37			Diciembre	
			Enero	S/ 1,531.02			Enero	
			Febrero	S/ 1,248.50			Febrero	
CASTRO QUISPE WILY RUS	E9	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 2,556.00	E9	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 502.00
			Abril	S/ 1,506.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 1,489.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 1,289.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 1,189.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 1,806.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 987.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 1,002.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 1,549.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 2,589.00			Diciembre	S/ -
			Enero	S/ 986.00			Enero	S/ 1,689.00
			Febrero	S/ 1,005.00			Febrero	S/ 1,345.00
	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,579.00	E10	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 358.00
			Abril	S/ 897.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 1,569.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 1,045.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 1,589.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 1,502.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 987.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 1,256.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 1,005.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 1,569.00			Diciembre	S/ 301.00
			Enero	S/ 987.00			Enero	S/ 420.00
			Febrero	S/ 589.00			Febrero	S/ 823.00

Anexos 3 Cuadro de gastos operativos

MARES RESTAURANT SRL MYPE - T	E1	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 3,787.00	E1	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 9,084.00
			Abril	S/ 5,113.00			Abril	S/ 3,406.00
			Mayo	S/ 5,357.00			Mayo	S/ 858.00
			Junio	S/ 5,489.00			Junio	S/ 4,581.00
			Julio	S/ 7,190.00			Julio	S/ 4,661.00
			Agosto	S/ 5,230.00			Agosto	S/ 4,383.00
			Setiembre	S/ 4,876.00			Setiembre	S/ 8,240.00
			Octubre	S/ 3,440.00			Octubre	S/ 8,134.00
			Noviembre	S/ 6,857.00			Noviembre	S/ 6,005.00
			Diciembre	S/ 6,317.00			Diciembre	S/ 75,950.00
			Enero	S/ 6,929.00			Enero	S/ 2,937.00
			Febrero	S/ 7,559.00			Febrero	S/ 6,979.00
CAJONES PERUANOS SRL MYPE - T	E2	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 7,907.00	E2	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 7,270.00
			Abril	S/ 6,444.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 5,205.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 5,897.00			Junio	S/ 3,895.00
			Julio	S/ 6,987.00			Julio	S/ 125.00
			Agosto	S/ 6,201.00			Agosto	S/ 725.00
			Setiembre	S/ 7,259.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 6,002.00			Octubre	S/ 11,504.00
			Noviembre	S/ 5,748.00			Noviembre	S/ 7,478.00
			Diciembre	S/ 8,978.00			Diciembre	S/ 10,066.00
			Enero	S/ 5,006.00			Enero	S/ 12,829.00
			Febrero	S/ 7,562.00			Febrero	S/ 10,620.00
GRUPO 41 SRL MYPE - T	E3	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 4,430.00	E3	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 39,306.00
			Abril	S/ 2,298.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 2,869.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 5,399.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 7,189.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 5,567.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 7,611.00			Setiembre	S/ 1,500.00
			Octubre	S/ 3,215.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 7,011.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 14,082.00			Diciembre	S/ 13,889.00
			Enero	S/ 6,820.00			Enero	S/ 10,790.00
			Febrero	S/ 7,933.00			Febrero	S/ 10,708.00
COMEDORES MERCANTILES EIRL MYPE - T	E8	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 9,344.20	E8	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 213.00
			Abril	S/ 8,579.40			Abril	S/ 3,669.00
			Mayo	S/ 4,301.60			Mayo	S/ 3,518.50
			Junio	S/ 12,929.20			Junio	S/ 13,984.00
			Julio	S/ 9,605.20			Julio	S/ 2,465.00
			Agosto	S/ 12,330.20			Agosto	S/ 1,533.00
			Setiembre	S/ 8,433.60			Setiembre	S/ 11,463.50
			Octubre	S/ 5,026.40			Octubre	S/ 5,905.50

			Noviembre	S/ 8,219.60			Noviembre	S/ 10,233.00
			Diciembre	S/ 3,274.20			Diciembre	S/ 9,407.50
			Enero	S/ 10,618.60			Enero	S/ -
			Febrero	S/ 28,990.00			Febrero	S/ 792.50
DSERVICIOS TURISTICOS GENERALES SRL RER	E5	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,995.00	E5	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 809.00
			Abril	S/ 1,711.00			Abril	S/ 2,210.00
			Mayo	S/ 700.00			Mayo	S/ 5,032.00
			Junio	S/ 776.00			Junio	S/ 3,158.00
			Julio	S/ 445.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 1,909.00			Agosto	S/ 1,763.00
			Setiembre	S/ 1,199.00			Setiembre	S/ 1,496.00
			Octubre	S/ 1,142.00			Octubre	S/ 1,454.00
			Noviembre	S/ 1,296.00			Noviembre	S/ 1,897.00
			Diciembre	S/ 746.00			Diciembre	S/ 1,728.00
			Enero	S/ 1,672.00			Enero	S/ 1,642.00
			Febrero	S/ 4,223.00			Febrero	S/ 1,546.00
			CONDORI SALCEDO MARIA SANTOS RER	E6			Año 1 - 2019 2020	Marzo
Abril	S/ 147.00	Abril			S/ -			
Mayo	S/ 586.00	Mayo			S/ -			
Junio	S/ 2,009.00	Junio			S/ 388.00			
Julio	S/ 855.00	Julio			S/ 2,102.00			
Agosto	S/ 1,001.00	Agosto			S/ 1,115.00			
Setiembre	S/ 978.00	Setiembre			S/ 1,472.00			
Octubre	S/ 960.00	Octubre			S/ 982.00			
Noviembre	S/ 630.00	Noviembre			S/ 1,934.00			
Diciembre	S/ 702.00	Diciembre			S/ 2,176.00			
Enero	S/ 691.00	Enero			S/ 1,400.00			
Febrero	S/ 511.00	Febrero			S/ 1,757.00			
APAZA ZAPANA EDER RER	E9	Año 1 - 2019 2020			Marzo			E9
			Abril		Abril	S/ 220.25		
			Mayo		Mayo	S/ 142.25		
			Junio		Junio	S/ 133.50		
			Julio		Julio	S/ 135.50		
			Agosto		Agosto	S/ 229.25		
			Setiembre	S/ 371.44	Setiembre	S/ 951.00		
			Octubre	S/ 309.23	Octubre	S/ 124.75		
			Noviembre	S/ 599.08	Noviembre	S/ 197.75		
			Diciembre	S/ 1,486.11	Diciembre	S/ 365.00		
			Enero	S/ 2,032.41	Enero	S/ 430.56		
			Febrero	S/ 1,193.29	Febrero	S/ 594.12		
			NOALCA QUISPE FREDY RER	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,341.98	
Abril	S/ 1,438.35	Abril						
Mayo	S/ 1,073.93	Mayo						
Junio	S/ 1,449.37	Junio						
Julio	S/ 1,472.94	Julio						

			Agosto	S/ 1,236.84			Agosto	
			Setiembre	S/ 1,742.06			Setiembre	
			Octubre	S/ 1,536.84			Octubre	
			Noviembre	S/ 1,650.95			Noviembre	
			Diciembre	S/ 1,517.37			Diciembre	
			Enero	S/ 1,531.02			Enero	
			Febrero	S/ 1,248.50			Febrero	
CASTRO QUISPE WILY RUS	E9	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 276.10	E9	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 41.00
			Abril	S/ 97.27			Abril	
			Mayo	S/ 205.86			Mayo	
			Junio	S/ 105.37			Junio	
			Julio	S/ 110.63			Julio	
			Agosto	S/ 171.51			Agosto	
			Setiembre	S/ 101.44			Setiembre	
			Octubre	S/ 48.15			Octubre	
			Noviembre	S/ 123.71			Noviembre	
			Diciembre	S/ 207.07			Diciembre	
			Enero	S/ 79.59			Enero	S/ 446.35
			Febrero	S/ 192.69			Febrero	S/ 334.83
AMEZQUITA ANCO REYNA CECILIA RUS	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,338.14	E10	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 14.40
			Abril	S/ 760.17			Abril	
			Mayo	S/ 1,329.66			Mayo	
			Junio	S/ 885.59			Junio	
			Julio	S/ 1,346.61			Julio	
			Agosto	S/ 1,272.88			Agosto	
			Setiembre	S/ 836.44			Setiembre	
			Octubre	S/ 1,064.41			Octubre	
			Noviembre	S/ 851.69			Noviembre	
			Diciembre	S/ 1,329.66			Diciembre	S/ 156.00
			Enero	S/ 836.44			Enero	S/ 170.06
			Febrero	S/ 499.15			Febrero	S/ 241.46

Anexos 4 Cuadro de insumos

MARES RESTAURANT SRL MYPE -T	E1	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 33,250.00	E1	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 18,945.00
			Abril	S/ 40,326.00			Abril	S/ 2,456.00
			Mayo	S/ 27,580.00			Mayo	S/ 580.00
			Junio	S/ 48,510.00			Junio	S/ 11,589.00
			Julio	S/ 26,745.00			Julio	S/ 9,478.00
			Agosto	S/ 26,578.00			Agosto	S/ 8,745.00
			Setiembre	S/ 25,789.00			Setiembre	S/ 15,105.00
			Octubre	S/ 29,145.00			Octubre	S/ 24,985.00
			Noviembre	S/ 46,124.00			Noviembre	S/ 46,145.00
			Diciembre	S/ 41,540.00			Diciembre	S/ 48,062.00
			Enero	S/ 53,241.00			Enero	S/ 43,152.00
			Febrero	S/ 34,560.00			Febrero	S/ 30,149.00
			CAJONES PERUANOS SRL MYPE -T	E2			Año 1 - 2019 2020	Marzo
Abril	S/ 91,582.00	Abril						
Mayo	S/ 111,876.00	Mayo						
Junio	S/ 98,088.00	Junio			S/ 4,891.00			
Julio	S/ 107,794.00	Julio						
Agosto	S/ 117,493.00	Agosto						
Setiembre	S/ 104,438.00	Setiembre						
Octubre	S/ 88,472.00	Octubre			S/ 21,590.00			
Noviembre	S/ 96,090.00	Noviembre			S/ 57,845.00			
Diciembre	S/ 126,221.00	Diciembre			S/ 60,005.00			
Enero	S/ 88,609.00	Enero			S/ 67,105.00			
Febrero	S/ 82,529.00	Febrero			S/ 30,458.00			
GRUPO 41 SRL MYPE -T	E3	Año 1 - 2019 2020			Marzo	S/ 58,159.00		E3
			Abril	S/ 68,960.00	Abril			
			Mayo	S/ 60,589.00	Mayo			
			Junio	S/ 53,890.00	Junio			
			Julio	S/ 62,289.00	Julio			
			Agosto	S/ 56,789.00	Agosto			
			Setiembre	S/ 55,987.00	Setiembre	S/ 1,000.00		
			Octubre	S/ 55,789.00	Octubre			
			Noviembre	S/ 60,897.00	Noviembre			
			Diciembre	S/ 80,560.00	Diciembre	S/ 54,005.00		
			Enero	S/ 50,460.00	Enero	S/ 79,897.00		
			Febrero	S/ 54,890.00	Febrero	S/ 24,893.00		
			COMEDORES MERCANTILES EIRL MYPE -T	E8	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 12,904.80	
Abril	S/ 38,787.60	Abril				S/ 8,962.00		
Mayo	S/ 28,815.60	Mayo				S/ 3,005.00		
Junio	S/ 36,990.60	Junio				S/ 20,288.00		
Julio	S/ 25,300.80	Julio				S/ 6,404.00		
Agosto	S/ 15,079.20	Agosto				S/ 2,179.00		
Setiembre	S/ 24,658.80	Setiembre				S/ 12,603.00		
Octubre	S/ 9,822.60	Octubre				S/ 1,311.00		

			Noviembre	S/ 31,855.80			Noviembre	S/ 9,237.00					
			Diciembre	S/ 86,970.00			Diciembre	S/ 13,637.00					
			Enero	S/ 639.00			Enero	S/ 191,345.00					
			Febrero	S/ 8,962.00			Febrero	S/ 157.00					
DSERVICIOS TURISTICOS GENERALES SRL RER	E5	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 7,855.00	E5	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 5,987.00					
			Abril	S/ 8,879.00			Abril	S/ 4,256.00					
			Mayo	S/ 11,890.00			Mayo	S/ 4,350.00					
			Junio	S/ 8,792.00			Junio	S/ 13,154.00					
			Julio	S/ 7,005.00			Julio	S/ -					
			Agosto	S/ 12,981.00			Agosto	S/ 3,569.00					
			Setiembre	S/ 7,987.00			Setiembre	S/ 6,789.00					
			Octubre	S/ 9,879.00			Octubre	S/ 4,987.00					
			Noviembre	S/ 9,008.00			Noviembre	S/ 3,196.00					
			Diciembre	S/ 7,864.00			Diciembre	S/ 2,564.00					
			Enero	S/ 7,591.00			Enero	S/ 1,324.00					
			Febrero	S/ 118,987.00			Febrero	S/ 5,004.00					
			CONDORI SALCEDO MARIA SANTOS RER	E6			Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 2,308.00	E6	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 205.00
								Abril	S/ 1,978.00			Abril	S/ -
Mayo	S/ 2,003.00	Mayo			S/ -								
Junio	S/ 8,324.00	Junio			S/ 398.00								
Julio	S/ 3,589.00	Julio			S/ 1,689.00								
Agosto	S/ 1,689.00	Agosto			S/ 5,158.00								
Setiembre	S/ 1,006.00	Setiembre			S/ 5,146.00								
Octubre	S/ 4,023.00	Octubre			S/ 5,875.00								
Noviembre	S/ 3,560.00	Noviembre			S/ 5,478.00								
Diciembre	S/ 6,054.00	Diciembre			S/ 8,059.00								
Enero	S/ 5,993.00	Enero			S/ 4,006.00								
Febrero	S/ 3,089.00	Febrero			S/ 5,890.00								
APAZA ZAPANA EDER RER	E9	Año 1 - 2019 2020			Marzo			E9	Año 2 - 2020 2021			Marzo	S/ 707.00
					Abril							Abril	S/ 440.50
			Mayo		Mayo	S/ 284.50							
			Junio		Junio	S/ 267.00							
			Julio		Julio	S/ 271.00							
			Agosto		Agosto	S/ 458.50							
			Setiembre	S/ 819.16	Setiembre	S/ 1,902.00							
			Octubre	S/ 631.18	Octubre	S/ 249.50							
			Noviembre	S/ 1,223.59	Noviembre	S/ 395.50							
			Diciembre	S/ 3,018.51	Diciembre	S/ 730.00							
			Enero	S/ 4,096.18	Enero	S/ 861.12							
			Febrero	S/ 2,386.59	Febrero	S/ 1,188.24							
			NOALCA QUISPE FREDY RER	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 2,683.96			E10	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 2,788.14
						Abril	S/ 2,876.69					Abril	S/ -
Mayo	S/ 2,147.85	Mayo				S/ -							
Junio	S/ 2,898.74	Junio				S/ -							
Julio	S/ 2,945.89	Julio				S/ -							

			Agosto	S/	2,473.69			Agosto	S/	-
			Setiembre	S/	3,484.11			Setiembre	S/	-
			Octubre	S/	3,073.69			Octubre	S/	-
			Noviembre	S/	3,301.91			Noviembre	S/	-
			Diciembre	S/	3,034.74			Diciembre	S/	-
			Enero	S/	6,101.36			Enero	S/	-
			Febrero	S/	6,005.00			Febrero	S/	-
CASTRO QUISPE WILY RUS	E9	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/	1,890.00	E9	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/	385.00
			Abril	S/	1,179.00			Abril		
			Mayo	S/	1,056.00			Mayo		
			Junio	S/	987.00			Junio		
			Julio	S/	897.00			Julio		
			Agosto	S/	1,359.00			Agosto		
			Setiembre	S/	735.00			Setiembre		
			Octubre	S/	801.00			Octubre		
			Noviembre	S/	1,189.00			Noviembre		
			Diciembre	S/	1,987.00			Diciembre		
			Enero	S/	756.00			Enero	S/	985.00
			Febrero	S/	659.00			Febrero	S/	805.00
			AMEZQUITA ANCO REYNA CECILIA RUS	E10	Año 1 - 2019 2020			Marzo	S/	1,189.00
Abril	S/	678.00				Abril	S/	-		
Mayo	S/	1,249.00				Mayo	S/	-		
Junio	S/	801.00				Junio	S/	-		
Julio	S/	1,156.00				Julio	S/	-		
Agosto	S/	1,136.00				Agosto	S/	-		
Setiembre	S/	789.00				Setiembre	S/	-		
Octubre	S/	1,001.00				Octubre	S/	-		
Noviembre	S/	801.00				Noviembre	S/	-		
Diciembre	S/	1,156.00				Diciembre	S/	99.08		
Enero	S/	798.00				Enero	S/	185.93		
Febrero	S/	423.00				Febrero	S/	456.00		

Anexo 5 Cuadro de carga laboral

MARES RESTAURANT SRL MYPE -T	E1	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 4,650.00	E1	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 8,370.00
			Abril	S/ 4,650.00			Abril	S/ 1,860.00
			Mayo	S/ 4,650.00			Mayo	S/ 930.00
			Junio	S/ 6,510.00			Junio	S/ 2,790.00
			Julio	S/ 9,300.00			Julio	S/ 2,790.00
			Agosto	S/ 9,300.00			Agosto	S/ 5,580.00
			Setiembre	S/ 9,300.00			Setiembre	S/ 6,510.00
			Octubre	S/ 7,440.00			Octubre	S/ 5,580.00
			Noviembre	S/ 7,440.00			Noviembre	S/ 7,440.00
			Diciembre	S/ 10,230.00			Diciembre	S/ 8,370.00
			Enero	S/ 10,230.00			Enero	S/ 8,370.00
			Febrero	S/ 9,300.00			Febrero	S/ 8,370.00
CAJONES PERUANOS SRL MYPE -T	E2	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 11,160.00	E2	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 9,300.00
			Abril	S/ 11,160.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 11,160.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 11,160.00			Junio	S/ 2,790.00
			Julio	S/ 11,160.00			Julio	S/ 2,790.00
			Agosto	S/ 11,160.00			Agosto	S/ 2,790.00
			Setiembre	S/ 11,160.00			Setiembre	S/ 2,790.00
			Octubre	S/ 11,160.00			Octubre	S/ 5,580.00
			Noviembre	S/ 11,160.00			Noviembre	S/ 7,440.00
			Diciembre	S/ 11,160.00			Diciembre	S/ 8,370.00
			Enero	S/ 10,230.00			Enero	S/ 7,440.00
			Febrero	S/ 9,300.00			Febrero	S/ 7,440.00
GRUPO 41 SRL MYPE - T	E3	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 10,230.00	E3	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 5,580.00
			Abril	S/ 10,230.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 10,230.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 10,230.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 11,160.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 11,160.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 10,230.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 10,230.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 10,230.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 11,160.00			Diciembre	S/ 6,510.00
			Enero	S/ 10,230.00			Enero	S/ 9,300.00
			Febrero	S/ 9,300.00			Febrero	S/ 6,510.00
COMEDORES MERCANTILES EIRL MYPE - T	E8	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 9,863.00	E8	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 5,500.00
			Abril	S/ 10,350.00			Abril	S/ 5,500.00
			Mayo	S/ 8,220.00			Mayo	S/ 4,950.00
			Junio	S/ 9,620.00			Junio	S/ 6,000.00
			Julio	S/ 10,450.00			Julio	S/ 6,000.00
			Agosto	S/ 10,789.20			Agosto	S/ 4,800.00
			Setiembre	S/ 10,450.00			Setiembre	S/ 5,120.00
			Octubre	S/ 9,696.00			Octubre	S/ 6,000.00

			Noviembre	S/ 10,150.00			Noviembre	S/ 6,000.00
			Diciembre	S/ 5,500.00			Diciembre	S/ 9,567.00
			Enero	S/ 5,500.00			Enero	S/ 8,220.00
			Febrero	S/ 5,500.00			Febrero	S/ 8,220.00
DSERVICIOS TURISTICOS GENERALES SRL RER	E5	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 5,580.00	E5	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 2,790.00
			Abril	S/ 5,580.00			Abril	S/ 1,860.00
			Mayo	S/ 5,580.00			Mayo	S/ 1,860.00
			Junio	S/ 5,580.00			Junio	S/ 2,790.00
			Julio	S/ 5,580.00			Julio	S/ 930.00
			Agosto	S/ 5,580.00			Agosto	S/ 2,790.00
			Setiembre	S/ 5,580.00			Setiembre	S/ 2,790.00
			Octubre	S/ 5,580.00			Octubre	S/ 2,790.00
			Noviembre	S/ 5,580.00			Noviembre	S/ 2,790.00
			Diciembre	S/ 5,580.00			Diciembre	S/ 2,790.00
			Enero	S/ 5,580.00			Enero	S/ 2,790.00
			Febrero	S/ 5,580.00			Febrero	S/ 2,790.00
CONDORI SALCEDO MARIA SANTOS RER	E6	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,860.00	E6	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 1,860.00
			Abril	S/ 1,860.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 1,860.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 1,860.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 1,860.00			Julio	S/ 930.00
			Agosto	S/ 1,860.00			Agosto	S/ 930.00
			Setiembre	S/ 1,860.00			Setiembre	S/ 1,860.00
			Octubre	S/ 1,860.00			Octubre	S/ 1,860.00
			Noviembre	S/ 1,860.00			Noviembre	S/ 1,860.00
			Diciembre	S/ 1,860.00			Diciembre	S/ 1,860.00
			Enero	S/ 1,860.00			Enero	S/ 1,860.00
			Febrero	S/ 1,860.00			Febrero	S/ 1,860.00
APAZA ZAPANA EDER RER	E9	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ -	E9	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 465.00
			Abril	S/ -			Abril	S/ 465.00
			Mayo	S/ -			Mayo	S/ 465.00
			Junio	S/ -			Junio	S/ 465.00
			Julio	S/ -			Julio	S/ 465.00
			Agosto	S/ -			Agosto	S/ 465.00
			Setiembre	S/ -			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ -			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ -			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 930.00			Diciembre	S/ -
			Enero	S/ 465.00			Enero	S/ -
			Febrero	S/ 465.00			Febrero	S/ -
NOALCA QUISPE FREDY RER	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 465.00	E10	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 465.00
			Abril	S/ 465.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 465.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 465.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 465.00			Julio	S/ -

			Agosto	S/ 465.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 465.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 465.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 465.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 465.00			Diciembre	S/ -
			Enero	S/ 465.00			Enero	S/ -
			Febrero	S/ 465.00			Febrero	S/ -
CASTRO QUISPE WILY RUS	E9	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,430.00	E9	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 800.00
			Abril	S/ 1,430.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 1,430.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 1,430.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 1,430.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 1,430.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 1,430.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 1,430.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 1,430.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 1,430.00			Diciembre	S/ -
			Enero	S/ 1,430.00			Enero	S/ 1,000.00
			Febrero	S/ 1,430.00			Febrero	S/ 1,000.00
AMEZQUITA ANCO REYNA CECILIA RUS	E10	Año 1 - 2019 2020	Marzo	S/ 1,100.00	E10	Año 2 - 2020 2021	Marzo	S/ 500.00
			Abril	S/ 1,100.00			Abril	S/ -
			Mayo	S/ 1,100.00			Mayo	S/ -
			Junio	S/ 1,100.00			Junio	S/ -
			Julio	S/ 1,100.00			Julio	S/ -
			Agosto	S/ 1,100.00			Agosto	S/ -
			Setiembre	S/ 1,100.00			Setiembre	S/ -
			Octubre	S/ 1,100.00			Octubre	S/ -
			Noviembre	S/ 1,100.00			Noviembre	S/ -
			Diciembre	S/ 1,100.00			Diciembre	S/ 600.00
			Enero	S/ 1,100.00			Enero	S/ 600.00
			Febrero	S/ 1,100.00			Febrero	S/ 600.00